

ACUERDO N° 2943

En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día veintitrés de agosto del año dos mil diecisiete, se reúnen en la Sala de Acuerdos del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el señor Presidente, Dr. Guillermo Horacio Alucín, los Sres. Ministros, doctores Eduardo Manuel Hang, Ariel Gustavo Coll, Ricardo Alberto Cabrera y Marcos Bruno Quinteros y la presencia del Señor Procurador General, Dr. Sergio Rolando López, para considerar:

PRIMERO: RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA: En virtud de lo dispuesto en el artículo 29 inciso 10 de la Ley Orgánica Judicial, se procedió a dar lectura en alta voz de las Resoluciones dictadas por Presidencia, a saber Superintendencia: N°s: 374/17; 375/17 y 376/17. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente y aprobar lo actuado.

SEGUNDO: Sr. Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Guillermo Horacio Alucín s/ Presentación: Visto el Expte N° 6580/16 por medio del cual Dr. Guillermo Horacio Alucín eleva a consideración de los Sres. Ministros, el proyecto de Convenio Interjurisdiccional de Datos Judiciales Abiertos, cuya firma será suscripta en la ciudad de Buenos Aires el día once de octubre del año en curso. Por ello; **ACORDARON:** 1. Aprobar el Convenio Interjurisdiccional de Datos Judiciales Abiertos, el cual será implementado en la forma sugerida por la Dirección de Sistemas. 2. Facultar a Presidencia a suscribir el mismo. 3. Comuníquese al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

TERCERO: Sra. Secretaria de Gobierno, Dra. Verónica Esmilce Priewe s/ Solicitud: Visto el Expte N° 6322/17 por medio del cual tramita la solicitud efectuada por la mencionada Funcionaria, a efectos que se convoque un agente para cubrir la vacante producida en la dependencia a su cargo por el deceso de la señora Melisa Favatier. Por ello; **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a disponer lo pertinente para la contratación de un agente a efectos de cubrir la vacante generada.

CUARTO: Sra. Juez del Excmo. Tribunal de Familia, Dra. Viviana Karina Kalafattich s/ Solicitud: Visto el Expte N° 6293/17 por medio del cual tramita la solicitud de autorización efectuada por la nombrada Magistrada para asistir a la "CUMBRE DE JUEZAS Y FISCALES SOBRE LA TRATA DE PERSONAS Y EL CRIMEN ORGANIZADO", a llevarse a cabo en la Casina Pío IV en la Ciudad del Vaticano, sede de las Pontificias Academias de Ciencias y Ciencias Sociales, los días 9 y 10 de noviembre del corriente año. Por ello solicita ayuda económica para atenuar los gastos de traslado y hospedaje. **ACORDARON:** Autorizar excepcionalmente a la magistrada solicitante en virtud a la distinguida invitación cursada. En tanto que los temas a tratar en el evento, no guardan relación con su competencia ordinaria, a la ayuda económica solicitada no ha lugar.

QUINTO: Sr. Juez de Paz de Menor Cuantía de la Localidad de Comandante Fontana, Dr. José Alberto Cuevas s/ Solicitud: Visto el Expte N° 4506/17 por medio del cual el citado Magistrado solicita la designación de un agente administrativo, Asistente Social, graboverificador y ordenanza para cumplir funciones en el Juzgado a su cargo, debido el cúmulo de tareas que existen en la dependencia, y considerando el informe de la Dirección de Recursos Humanos, **ACORDARON:** Facultar a Presidencia a la contratación de un personal para que cumpla las funciones de gravoverificador en el Juzgado de Paz de Menor Cuantía de la localidad de

Comandante Fontana.

SEXTO: Dra. Sandra Guadalupe Juana Cosentino s/ Solicitud: Visto el Expte. Nº 6202/17 por medio del cual la Dra. Sandra Cosentino –integrante de la Oficina del Servicio Médico Laboral-, solicita autorización para ejercer la docencia en la Universidad de la Cuenca del Plata, para la cátedra de Psicología de la Alimentación, en la carrera de Licenciatura en Nutrición en el segundo cuatrimestre, con una carga horaria de seis (6) horas semanales, los días martes y viernes en horario vespertino, y no existiendo superposición horaria con sus tareas habituales y contando con la opinión favorable del superior jerárquico, **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada, conforme lo establecido por el artículo 8º inciso “c” del RIAJ.

SÉPTIMO: Lic. Edgardo Luis Brítez s/ Solicitud: Visto el Expte. Nº 6611/17 por medio del cual el mencionado agente, solicita autorización para ejercer la docencia en la EPET Nº 7 “Vicente Arcadio Salemi”, como Profesor en la cátedra de “Instalación Básica de Software”, los días martes de 14:00 a 15:20 hs y viernes de 17:00 a 18:20 hs., no existiendo superposición horaria con sus tareas habituales y contando con la opinión favorable del superior jerárquico, **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada, conforme lo establecido por el artículo 8º inciso “c” del RIAJ.

OCTAVO: Agente Liliana Elizabeth Romero s/ Solicitud: Visto el Expte. Nº 6606/17 por medio del cual la mencionada agente, solicita autorización para ausentarse de sus funciones a partir de las 11:00 horas, a fin de asistir a las clases de la materia “Sociología” de la carrera de Abogacía, que se dicta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con sede en la ciudad de Clorinda, los días viernes cada 15 días, comprometiéndose a devolver la carga horaria en turno vespertino, a fin de no resentir el servicio y contando con la opinión favorable de su Superior inmediato, **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada, debiendo compensar las horas no trabajadas en horario vespertino, cuando las necesidades del servicio lo requieran.

NOVENO: Agente Silvia Liliana Schwartz s/ Solicitud: Visto el Expte. Nº 6603/17 por medio del cual la agente mencionada, solicita autorización para ausentarse de sus funciones a partir de las 11:00 horas, a fin de asistir a las clases de la materia “Derecho Administrativo I” de la carrera de Abogacía, que se dicta en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con sede en la ciudad de Clorinda, los días viernes cada 15 días, comprometiéndose a devolver la carga horaria en turno vespertino, a fin de no resentir el servicio y contando con la opinión favorable de su Superior inmediato, **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada, debiendo compensar las horas no trabajadas en horario vespertino cuando las necesidades del servicio lo requieran.

DÉCIMO: Designación Responsable Oficina de la Mujer: Visto la vacante generada en la Oficina de la Mujer por cese de funciones de su anterior titular, siendo necesario su cobertura a los fines de normalizar su funcionamiento, y considerando que la agente María Silvia Zaragoza reúne las condiciones y el perfil necesario para dichas funciones, y que ya viene desempeñándose en el Centro de Resolución Alternativa de Conflictos, contando con el título de abogada y de mediadora y demás antecedentes que avalan su designación, y con la abstención en la discusión del presente punto por parte del señor Ministro, doctor Ariel Gustavo Coll, **ACORDARON:** Designar a partir del día primero de septiembre de dos mil diecisiete a la abogada María Silvia Zaragoza, DNI Nº 27.519.653, como Directora de la Oficina de la Mujer

del Poder Judicial de la provincia de Formosa; facultando a Presidencia a la celebración del contrato correspondiente.

DÉCIMO PRIMERO: Dr. Carlos Omar Trachta s/ Presentación: Visto el Expte N° 4682/17 por medio del cual el nombrado profesional solicita su recategorización como Médico Forense "Part-Time" o "semi exclusiva" de acuerdo a las normas vigentes en la Oficina Médica de la Tercera Circunscripción Judicial. Que con los informes de la Dirección de Recursos Humanos, así como los remitidos por los Sres. Jueces del Juzgado Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores y del Juzgado de Instrucción y Correccional de la citada Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Las Lomitas; **ACORDARON:** Autorizar la recategorización en los términos solicitados.

DÉCIMO SEGUNDO: Agente Néstor Alfredo Martínez s/ Solicitud: Visto el Expte.N° 6504/17 por medio del cual el mencionado agente informa que ha finalizado el cursado de la materia "Derecho del Trabajo y la Seguridad Social" en la Universidad del Nordeste (Corrientes), dejando de usufructuar la autorización concedida para retirarse de sus funciones los días viernes a las 9:30 horas. Asimismo informa que sigue cursando la materia de "Derecho Procesal Penal", de modalidad anual, y cuyo dictado comienza a las 17 hs, por lo que solicita autorización para retirarse de sus funciones los días viernes a partir de las 12:00 horas y contando con la opinión favorable de su Superior Jerárquico, **ACORDARON:** Conceder la autorización solicitada, debiendo compensar las horas no trabajadas en horario vespertino, cuando las necesidades del servicio lo requieran.

DÉCIMO TERCERO: Caja de Previsión Social S/ Presentación: Visto el Expte N° 6567/17 por medio del cual dicho Organismo Provincial remite copia de la Resolución N° 03095/17 que dispuso dejar sin efecto el beneficio de Jubilación por Invalidez Transitoria N° 2482 concedido a favor de la Sra. Silvia Adriana Nemirovsky, la que deberá ser reintegrada a sus funciones habituales u otra de similar características, conforme o previsto en el artículo 31 de la Ley 571/86. Por ello; **ACORDARON:** Tener presente la Resolución N° 03095/17 y, en consecuencia, poner a la agente Silvia Adriana Nemirovsky a disposición de la Secretaría de Gobierno. Todo lo cual dispusieron se dé cumplimiento, ordenando se comunique a quienes corresponda y registre.

Guillermo Horacio Alucín

Eduardo Manuel Hang

Ariel Gustavo Coll

Ricardo Alberto Cabrera

Marcos Bruno Quinteros

Sergio Rolando López